



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 - 0 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 3 0 9 0 0 - 1 0 2 - 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación JFM SA DE CV 0

7 MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE: BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS [X] 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS [] 7 6 TABACO [] 1 9 CONCEPTO DE INFORME ORIGINAL [X] 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS [] 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Bebida Aloe vera Original Oxf	0 14 2202999000	4 15 500ml	1 16 -	6 17 -	2 18 11-feb-2025	5 19 \$0.97	7 20 \$1.39
Bebida Aloe King Original 10 pack Oxf	0 14 2202999000	4 15 3.5cl	1 16 -	6 17 -	2 18 11-feb-2025	5 19 \$10.15	7 20 \$11.47
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

Otto Edmundo Roeder [Firma] JFM, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	1	2	5	2	0	6	-	0	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	3	0	9	0	0	-	1	0	2	-	2	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	0
	Jfm SA DE CV	

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☒	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☐	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9		

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 Prime Meta Moon	0 14 220299000	16 07	1 16 -	6 17 -	2 18 25-febrero-2025	\$ 2.55	\$ 3.39
12 Prime Berry Freeze	0 14 220299000	16 07	1 16 -	6 17 -	2 18 25-febrero-2025	\$ 2.55	\$ 3.39
12 Prime Lemon Lime	0 14 220299000	16 07	1 16 -	6 17 -	2 18 25-febrero-2025	\$ 2.55	\$ 3.39
12 Prime Tropical Puch	0 14 220299000	16 07	1 16 -	6 17 -	2 18 25-febrero-2025	\$ 2.55	\$ 3.39
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18		
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18		
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18		
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18		
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18		
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18		
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18		
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18		
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18		

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

Otto Roeder Magaña
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 . 0 6 3 NIT 0 6 1 4 . 1 3 0 9 0 0 . 1 0 2 . 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación 0
Jfm S.A De CV

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS ☒ 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☐ 7 6 TABACO ☐ 1 9
CONCEPTO DE INFORME
ORIGINAL MODIFICACION DE PRECIOS
☒ 8 11 ☐ 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 Prime Ice Pop	0 14 2202999000	15 16 02	1 16 -	6 17 -	2 18 25-febrero-2025	19 \$2.55	7 20 \$3.39
12 Prime Lemonade	0 14 2202999000	15 16 02	1 16 -	6 17 -	2 18 25-febrero-2025	19 \$2.55	7 20 \$3.39
12 Prime Cherry freeze	0 14 2202999000	15 16 02	1 16 -	6 17 -	2 18 25-febrero-2025	19 \$2.55	7 20 \$3.39
12 Prime Blue Raspberry	0 14 2202999000	15 16 02	1 16 -	6 17 -	2 18 25-febrero-2025	19 \$2.55	7 20 \$3.39
12 Prime Strawberry Banana	0 14 2202999000	15 16 02	1 16 -	6 17 -	2 18 25-febrero-2025	19 \$2.55	7 20 \$3.39
12 Prime Strawberry Watermelon	0 14 2202999000	15 16 02	1 16 -	6 17 -	2 18 25-febrero-2025	19 \$2.55	7 20 \$3.39
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

Otto Roeder Magaña *[Firma]*
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGI



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	125206	06	3	NIT	0614130900	102	25
---	-----	--------	----	---	-----	------------	-----	----

5	Nombre, Razón Social o Denominación	0
jfm SA. De CV		

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																			
										ORIGINAL										MODIFICACION DE PRECIOS									
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS				☒	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS				☐	7	6	TABACO				☐	1	9	☒	8	11	☐	9			

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Agua Mineral endulzada Seltzer Orange Variante Polar	2202100000	1.00 Lt	—	—	04-Marzo-2025	\$0.60	\$0.85
Agua Mineral endulzada Ginger ale Polar	2202100000	1.00 Lt	—	—	04-Marzo-2025	\$1.40	\$2.21
Agua Mineral endulzada Tonic Water Polar	2202100000	1.00 Lt	—	—	04-Marzo-2025	\$1.18	\$1.33
Agua Mineral endulzada Tonic Water polar	2202100000	222 ml	—	—	04-Marzo-2025	\$0.64	\$0.72

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

Otto Zoeder

OKufus

JFM, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 125206-06 3 NIT 0614-130900-102-25

5 Nombre, Razón Social o Denominación jfm SA DE CV 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS [X] 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS [] 7 6 TABACO [] 1 9 ORIGINAL [X] 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS [] 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Agua Mineral endulzada Ginger Ale polar	2202100000	355ml	—	—	04-marzo-2025	\$ 0.75	\$ 0.85
Agua Mineral endulzada Ginger Ale Diet polar	2202100000	355ml	—	—	04-marzo-2025	\$ 0.75	\$ 0.85
Agua Mineral endulzada Ginger Ale Diet polar	2202100000	1L	—	—	04-marzo-2025	\$ 1.40	\$ 2.21
Agua Mineral endulzada Tonic water polar	2202100000	222ml	—	—	04-Marzo-2025	\$ 0.64	\$ 0.72

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Otto Roeder

[Firma]

JFM, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 125206-06 3 NIT 0614-130900-102-25

5 Nombre, Razón Social o Denominación Jfm SA DE CV 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ORIGINAL			MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☒	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☐	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL		PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12	Agua Mineral endulzada	2202100000	1.00 Lt	1 16	—	04-Marzo-2025	\$0.60	\$0.85
12	Seltzer Black Cherry	0 14		1 16				
12	Polar	0 14		1 16				
12	Agua Mineral endulzada	2202100000	1.00 Lt	1 16	—	04-Marzo-2025	\$0.60	\$0.85
12	Seltzer Lime	0 14		1 16				
12	Polar	0 14		1 16				
12	Agua Mineral endulzada	2202100000	1.00 Lt	1 16	—	04-Marzo-2025	\$0.60	\$0.85
12	Raspberry Lime	0 14		1 16				
12	Polar	0 14		1 16				
12		0 14		1 16				
12		0 14		1 16				

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Otto Roeder

[Firma]

JFM, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERIORS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	125206-06	3	NIT	0614-130900-102-25
---	-----	-----------	---	-----	--------------------

5	Nombre, Razón Social o Denominación	Jfm SA De CV	0	
---	-------------------------------------	--------------	---	--

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:						CONCEPTO DE INFORME											
						ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS									
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☒	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☐	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Polar Seltzer Black Cherry Agua Mineral	2202100000	12 oz	—	—	12-Marzo-2025	\$0.70	\$0.99
Polar Seltzer Lime Agua Mineral	2202100000	12 oz	—	—	12-Marzo-2025	\$0.70	\$0.99
Polar Seltzer Raspberry Lime agua mineral	2202100000	12 oz	—	—	12-Marzo-2025	\$0.70	\$0.99
Polar Seltzer Orange Vanilla agua Mineral	2202100000	12 oz	—	—	12-Marzo-2025	\$0.70	\$0.99

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Otto Roeder Magaña

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

JFM, S.A. DE C.V.

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 0 6 3 NIT 0 6 1 4 1 3 0 9 0 0 1 0 2 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
JFM, S.A. de C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS ☒ 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☐ 7 6 TABACO ☐ 1 9
CONCEPTO DE INFORME
ORIGINAL ☒ 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS ☐ 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Prime ke Pop	2202999000	16.902	—	—	23 Abril 2025	\$ 2.55	\$ 3.39
Prime Lemonada	2202999000	16.902	—	—	23 Abril 2025	\$ 2.55	\$ 3.39
Prime Cherry Freeze	2202999000	16.902	—	—	23 Abril 2025	\$ 2.55	\$ 3.39
Prime Blue Raspberry	2202999000	16.902	—	—	23 Abril 2025	\$ 2.55	\$ 3.39
Prime strawberry Bonita	2202999000	16.902	—	—	23 Abril 2025	\$ 2.55	\$ 3.39
Prime strawberry Ubatumela	2202999000	16.902	—	—	23 Abril 2025	\$ 2.55	\$ 3.39

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

Otto Edmundo Roeder

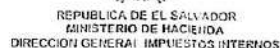
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

JFM, S.A. DE C.V.

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	1	2	5	2	0	6	0	6
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	JFM, S.A. de C.V.
---	-------------------------------------	-------------------

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☒	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☐	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐

SECCIÓN B –Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)								
12	Prime Meta Moon	0	14	2202999000	4	15	14.9 02	1	16	—	6	17	—	2	18	23 Abril/2025	5	19	\$ 2.55	7	20	\$ 3.39	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	Prime Berry Freeze	0	14	2202999000	4	15	16.9 02	1	16	—	6	17	—	2	18	23 Abril/2025	5	19	\$ 2.55	7	20	\$ 3.39	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	Prime Lemon Lime	0	14	2202999000	4	15	16.9 02	1	16	—	6	17	—	2	18	23 Abril/2025	5	19	\$ 2.55	7	20	\$ 3.39	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	Prime Tropical Punch	0	14	2202999000	4	15	16.9 02	1	16	—	6	17	—	2	18	23 Abril/2025	5	19	\$ 2.55	7	20	\$ 3.39	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO ESCLUSIVO DGA

Otto Edmundo Roeder

JFM S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII